



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

Aprobado por la Corporación en pleno, el día 21 de diciembre de 2016, el expediente de transferencia de crédito número 3, dentro del presupuesto del vigente ejercicio.

Dicho expediente se expone al público por plazo de quince días al objeto de oír reclamaciones conforme establecen los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado, según el siguiente detalle:

#### TRANSFERENCIAS

<b>De las siguientes aplicaciones presupuestarias:</b>		
<b>De la Bolsa de Vinculación 0 3</b>		
Aplicación Presupuestaria 310	Intereses	2.500,00
<b>De la Bolsa de Vinculación 0 9</b>		
Aplicación Presupuestaria 910	Amortización Préstamo	2.500,00
<b>De la Bolsa de Vinculación 1 2</b>		
Aplicación Presupuestaria 2100003	Mant. Red Alcantarillado	5.000,00
<b>De la Bolsa de Vinculación 4 2</b>		
Aplicación Presupuestaria 21000000	Infraestructuras y bienes	30.000,00
Aplicación Presupuestaria 212	Edificios y otras construcciones	30.000,00
Aplicación presupuestaria 213	Maquinaria, instalaciones	18.000,00
Aplicación Presupuestaria 216	Equipos preceso información	2.000,00
<b>De la Bolsa de Vinculación 4 6</b>		
Aplicación Presupuestaria 62901	Ampliación cementerio	5.600,00
<b>De la Bolsa de Vinculación 9 1</b>		
Aplicación Presupuestaria 12001	Sueldos Grupo A2	15.000,00
Aplicación Presupuestaria 1300000	Retribuciones personal laboral	21.000,00
Aplicación presupuestaria 13002	Otras remuneraciones Laboral	18.000,00
Aplicación 150	Productividad	10.000,00
<b>De la Bolsa de Vinculación 9 2</b>		
Aplicación Presupuestaria 22104	Vestuario	2.000,00
Aplicación Presupuestaria 22106	Productos farmacéuticos	4.000,00
Aplicación Presupuestaria 2219900	Mant. Piscina	6.000,00
Aplicación Presupuestaria 22708	Estudios y Trabajos técnicos	4.136,00
<b>De la Bolsa de Vinculación 9 4</b>		
Aplicación Presupuestaria 481	Subvención servicios sociales	3.000,00
	Total	178.736,00
<b>A las siguientes Aplicaciones Presupuestarias:</b>		
<b>A la Bolsa de Vinculación 0 3</b>		
Aplicación Presupuestaria 359	Otros Gastos Financieros	2.500,00
<b>A la Bolsa de Vinculación 1 2</b>		
Aplicación Presupuestaria 22100	Energía Eléctrica	18.400,00
Aplicación Presupuestaria 2100001	Mant. Zonas verdes	1.100,00
<b>A la Bolsa de Vinculación 1 2</b>		
Aplicación Presupuestaria 1600000	Seguridad Social	53.648,00
Aplicación Presupuestaria 1600001	Seguridad Social Resi	844,00



<b>A la Bolsa de Vinculación 3 2</b>		
Aplicación Presupuestaria 22609	Actividades Culturales	3.800,00
Aplicación Presupuestaria 2269901	Festejos Populares	14.800,00
Aplicación Presupuestaria 2269904	Festejos Taurinos	5.700,00
Aplicación Presupuestaria 2269906	Contrato Activ. Deportivas	600,00
<b>A la Bolsa de Vinculación 3 4</b>		
Aplicación Presupuestaria 482	Subvención Club Deportivo	5.000,00
<b>A la Bolsa de Vinculación 4 2</b>		
Aplicación Presupuestaria 214	Elementos Transporte	1.500,00
<b>A la Bolsa de Vinculación 4 6</b>		
Aplicación Presupuestaria 60900	Otras inversiones nuevas infraestruc.	550,00
Aplicación Presupuestaria 625	Mobiliario	2.700,00
Aplicación Presupuestaria 62900	Inversiones nuevas	1.500,00
<b>A la Bolsa de Vinculación 9 1</b>		
Aplicación Presupuestaria 110001	Retribuciones Básicas Personal	19.510,00
Aplicación Presupuestaria 12003	Sueldos Grupo C1	4.450,00
Aplicación presupuestaria 13004	Sueldos Grupo C2	1.220,00
Aplicación 12006	Trienios	3.225,00
Aplicación Presupuestaria 12101	Complemento Específico	2.480,00
Aplicación Presupuestaria 1300001	Retribuciones Básicas	3.380,00
Aplicación presupuestaria 1300002	Otras Retribuciones básicas	2.273,00
<b>A la Bolsa de Vinculación 9 2</b>		
Aplicación Presupuestaria 2100002	Contratos Mantenimiento	1.600,00
Aplicación Presupuestaria 22000	Ordinario no inventariable	4.100,00
Aplicación presupuestaria 22105	Productos Alimenticios	5.500,00
Aplicación Presupuestaria 2219901	Mantenimiento de Parques	1.500,00
Aplicación Presupuestaria 2219903	Gastos Escuela Verano	50,00
Aplicación Presupuestaria 22200	Servicio Telecomunicaciones	2.500,00
Aplicación presupuestaria 22601	Atenciones protocolarias	1.100,00
Aplicación Presupuestaria 22606	Reuniones, cursos	800,00
Aplicación Presupuestaria 2269900	Otros Gastos diversos	1.900,00
Aplicación Presupuestaria 2269903	Gastos Guardería	706,00
Aplicación Presupuestaria 22700	Limpieza y Aseo	9.700,00
<b>A la Bolsa de Vinculación 9 4</b>		
Aplicación Presupuestaria 480	Atenciones Benéficas	100,00
	<b>Total</b>	<b>178.736,00</b>

Cedillo del Condado 30 de diciembre de 2016.- El Alcalde, Luís Andrés Martín Carrasco.

N.º I.-152